MANIFIESTA – SOLICITA CLAUSURA DEL PERIODO PROBATORIO – ALEGATOS. –

SR. JUEZ FEDERAL:

LEONARDO AGUSTIN CARRION, con la participación acordada en los Expte. Nº FCB 65/22, Caratulado, ***"CARRION, VICENTA OLGA C/ ESTADO NACIONAL ARGENTINO S/ SUPLEMENTOS DE FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD"*** que se tramita ante dicho juzgado ante V.E. comparezco y **Digo:**

OBJETO

Que vengo por la presente V.E. Solicitando y conforme al estado de Autos, se proceda a la ***clausura del periodo a prueba, por encontrarse todas las pruebas incorporadas en autos, ya que V.E. ha sido incorporada en la Contestación del Oficio Deox Asuntos Jurídicos y del Instituto de Ayuda Financiera, estando toda la documentación incorporada en autos.-***

Que V.E. ha transcurrido el tiempo suficiente para su diligenciamiento y que no ha sido reiterado su diligenciamiento, ya que los

Plazos se encuentran totalmente vencidos para el mismo conforme el Código de Rito téngase, presente a los fines de la continuidad de la presente causa y se pongan los autos a disposición de los profesionales para realizar alegatos. -

PROVEA CONFORME A DERECHO

Signature Not Verified
Digitally signed by LEONARDO AGUSTIN CARBION
Date: 2023.08.10 09:52:11 ART